



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!



**Acta de Sesión Ordinaria No.17-2020
De fecha 30 de diciembre del 2020**

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, Janler Emmanuel Pérez Murray, Presidente, Miguel Ángel Zapata López, Vicepresidente, Pedro José García, Guillermo Francisco Ferreiras, Luis Manuel Díaz Perdomo, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Honorable Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

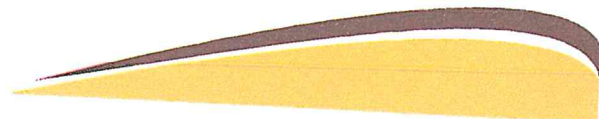
Regidor Presidente, Janler Pérez: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Ordinaria No.17-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020, iniciamos con el pase de lista.

Secretaría Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:
Saluda a los presentes y procede al pase de lista:

Janler Emmanuel Pérez Murray	Presente
Miguel Ángel Zapata López	Presente
Pedro José García	Presente
Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Luis Manuel Díaz Perdomo	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta	Presente
Billy José Almánzar Rodríguez	Presente
Francis Roselio Acosta María	Excusa médica
Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Leocadio Antonio García Medina	Presente
Inocencia Ramona Santos	Presente
Idelkys María Félix Jiménez	Presente
Julián Saba Rodríguez Ortega	Presente

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard
 alcaldiamoca
 @alcaldiamocard
 ayuntamientomunicipaldemoca





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 12 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio a la sesión, siendo las 10:40 AM.

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

Correcciones de actas de sesiones:

-Acta de Sesión Ordinaria No.14-2020 de fecha 28 de octubre del 2020.

Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas

Punto No.3:

-Turno del Honorable Alcalde.

Punto No.4:

Presupuesto General para el año 2021

Punto No.5:

- Reestimación de ingresos

Punto No.6:

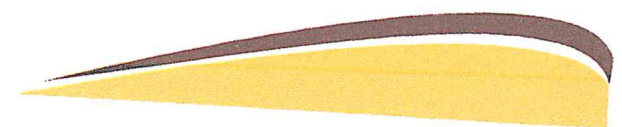
- Solicitudes de la Junta Distrital de Juan López

Punto No.7:

- Ratificación de los Integrantes del Concejo Económico y Social Municipal

M.A.

S.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Punto No.8:

-Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal

Punto No.9:

-Ratificación de Asamblea de Presupuesto Participativo y Comité de Seguimiento

Punto No.10:

Turno de los Honorables Regidores

Punto No.11:

Traslado del puente peatonal de la calle Avenida de los Agricultores a Guaucí

Se somete la agenda, siendo aprobada 12 de 12.

Pasamos de inmediato al desarrollo del primer punto.

Punto No.1:

Correcciones de actas de sesiones:

-Acta de Sesión Ordinaria No.14-2020 de fecha 28 de octubre del 2020.

Si no hay ninguna observación a esta acta levanten su mano en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12.

Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas

Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez: La primera es una solicitud de tasación sobre vehículos chatarras pública subasta. Dice así: A los fines de dar cumplimiento al requerimiento que se nos hiciera para el descargo y venta en pública subasta de los vehículos que han agotado su vida útil en este Ayuntamiento Municipal tengo a bien informar que para agotar este procedimiento es necesario la

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

| @alcaldiamocard
 | alcaldiamoca
 | @alcaldiamocard
 | ayuntamientomunicipaldemoca

M. A.

S. P. A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

tasación por justiprecio de los vehículos de manera individualizadas con el objetivo de colocar un precio de primera puja que servirá como marco de referencia a los licitadores. En ese sentido requerimos poner en conocimiento al Concejo de Regidores para que mediante resolución de la sala capitular se proceda a autorizar a un perito para que realice el avalúo de los bienes a subastar y asigne precio correspondiente. Se despide el Consultor Jurídico Lic. Leonte Rivas Grullón. En el turno del honorable Alcalde será discutido.

Otra comunicación de parte de la Junta Distrital de Juan López donde nos hacen entrega del presupuesto para el año 2021 para ser refrendado, en el cual también se incluye un préstamo a ser tomado por 40 meses, a una tasa de interés anual de un 10% con la Cooperativa de Criadores del Cibao, para ser utilizado en la compra de una retro excavadora, camioneta, camión, reparación de un compactador y una guagua. Trataremos esta comunicación en el punto No.6.

Por último tenemos una comunicación de parte del regidor Miguel Ángel Zapata informa de su salida del país a partir del día 1 de enero al 17 del mismo mes.

Regidora Ramona Santos: Saluda a los presentes. Tengo una observación respecto a la comunicación de la Junta Distrital de Juan López sobre la solicitud de préstamo para cubrir ciertas necesidades; debemos aprobarlo, pues estamos prestos a aprobar lo que llegue aquí, siempre que vaya en beneficio de nuestro municipio, pero pienso que debió aparecer la cotización de esos equipos a comprar.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Tiene razón colega, pero esa comunicación la vamos a tratar en el punto que está destinado para eso.

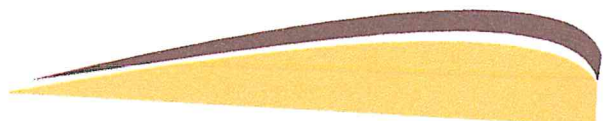
Punto No.3:

-Turno del Honorable Alcalde.

Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Saluda a los presentes. Quiero felicitar el hecho de que todos estemos convidados aquí asumiendo este momento tan particular e importante para el desarrollo y la prospectiva de escenarios futuros para nuestro municipio de Moca.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

M.A.
M.S.S.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Quiero abordar el tema de la recomendación hecha por la consultoría jurídica del Ayuntamiento en tanto que este honorable Concejo se avoque a recomendar un perito de los perfiles que puedan ser sometidos para cumplir con el proceso iniciado respecto a la venta en pública subasta de equipos en desuso y chatarras de este Ayuntamiento Municipal.

Quiero sugerir que los nombres de los perfilados para tal recomendación se conozca en una comisión nombrada con la siguiente sugerencia; en virtud de que la próxima sesión es a final de enero y para hacer expedito el proceso queremos recomendar a este honorable Concejo que una vez la comisión decida el perfil del perito quede aprobado como tal el perito que la comisión escoja, en consenso con la Alcaldía para que tengamos un perito antes de la próxima sesión. Esto para hacer más ágil este expediente.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Muy buena la sugerencia del Alcalde. Vamos a elegir esa comisión para que sea mixta con técnicos de la administración y se elijan los perfiles que van a cotizar las chatarras.

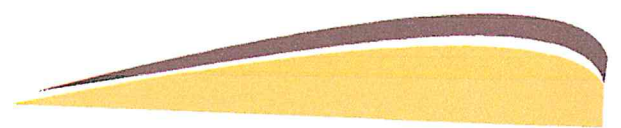
Regidor Billy Almánzar: Saluda a los presentes. Tengo una propuesta, para que esta comisión tenga equidad, que esté integrada por dos miembros de la bancada del PRM, dos miembros de la bancada del PLD y la FP.

Regidor Serafin Arroyo: Saluda a los presentes. Este es un tema que puede traer problemas, vamos a enajenar bienes de la municipalidad, propongo que se incluya una persona de la sociedad civil que nos represente a todos, para despejar las dudas. Me atrevo a proponer a Luis Díaz si el acepta, que está aquí con nosotros.

Regidor Miguel A. Zapata: Saluda a los presentes. Corroboro con Billy respecto a que se incluyan las tres bancadas, así como también lo que decía el colega Serafín, pienso que partiendo de quienes hasta ahora hemos estado trabajando este asunto de descargo de chatarras en la comisión conformada por quien les habla, Francis Acosta y Guillermo Ferreiras tenemos ya una parte, podemos ampliarla a cinco, pues ya hemos avanzado los trabajos y rendido varios informes hasta ahora, agregando también el miembro de la sociedad civil.

M.A.

H.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Entiendo completamente tu posición pero sin embargo hay que reconsiderar una parte, estas saliendo del país para regresar a mediados de enero y el colega Francis Acosta tiene una situación de salud, debemos ver cómo nos organizamos a los fines de agilizar.

Regidor Miguel A. Zapata: No hay ningún inconveniente, lo que queríamos era que se valore y tomara en cuenta el trabajo realizado por los que han estado presente y que los dos nuevos regidores que pudieran entrar se adhieran a lo que se ha hecho para continuar con el proceso.

Regidora Idelkys Félix: Entiendo que con la tecnología de hoy no hay porque desvincularlos de la comisión, porque en el caso de Francis él se ha mantenido en contacto vía online; si ellos están en la disposición de arrojar información respecto a esta comisión con este tema que ellos dominan, que continúen con las reuniones virtuales y que los demás completen el trabajo, porque lo que dice Zapata es cierto.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Lo que abunda no daña, podemos conformar la comisión con 5 y que ustedes queden también, para un total de 7, porque lo que queremos es agilizar.

Regidora Ramona Santos: Saludamos esta iniciativa de buscar a alguien entendido en la materia, estoy totalmente de acuerdo con lo que dicen los colegas, pero quiero recordar que en la comisión no hay mujeres, por lo que solicitamos que para que haya más equidad haya una mujer, esperamos que una de las tres esté incluida. Qué bueno que Serafín propuso una persona de la sociedad civil! Esto deberíamos hacerlo más a menudo para que la sociedad vea nuestro deseo de trabajar por Moca.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Estamos de acuerdo con que el Doctor Luis Díaz se incluya en la comisión? Levantamos la mano derecha en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12.

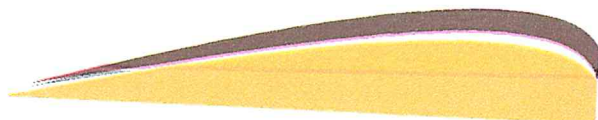
Tenemos entonces a Zapata, Francis Acosta, Guillermo, Dr. Luis Díaz, Pedro García, Idelkys Félix y Daysi Hilario. Levantamos la mano derecha en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard
 alcaldiamoca
 @alcaldiamocard
 ayuntamientomunicipaldemoca

M.A.

F.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Guillermo Ferreiras: Saluda a los presentes. Con relación a la conformación de la comisión, estando de acuerdo con el tema de la tecnología, pero atendiendo a los levantamientos que hay que realizar entiendo que al estar dos colegas fuera y atendiendo a la sugerencia que hizo el Alcalde, creo que esa comisión hay que modificarla porque se van a estancar los trabajos. En otro orden, entiendo que el colega Luis Díaz es una persona con conocimientos en temas de equipos, considerando la situación de los colegas y la urgencia entiendo que debe estar en la comisión.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Los que van a estar activamente son los colegas que se han elegido aquí, pero hace falta otro regidor para que sean 7, ahí podríamos agregar a Luis y como Presidente Guillermo Ferreiras. Levantamos la mano derecha en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12.

Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Esta sugerencia que hacemos ante esta sala ha sido consensuada con el Consultor Jurídico, para elegir al perito no se necesitaba someterlo a sala, no es una obligación, en consecuencia lo que se va a hacer es buscar un nombre de un técnico entendido, para designarlo y que haga un trabajo que ustedes conocerán, para que en el curso del mes de enero entren estos recursos frescos a las arcas municipales, esta es la intención.

Continuando con nuestro informe, administrativamente la Alcaldía ha tenido contacto con la Delegación del Carnaval Mocano y se anunció en una rueda de prensa que el Carnaval Mocano quedaba suspendido para el año 2021 por las razones de todos conocidas.

Se inauguró el mausoleo funerario del hogar de ancianos Santísima trinidad en terrenos donados por el Ayuntamiento Municipal a través de la Alcaldía.

Participamos en la Asamblea Eleccionaria del FEDOMU y la Liga Municipal Dominicana y es de conocimiento de todos que Moca quedó en la primera vice presidencia de el mismo. Quiero felicitar a los Regidores que quedaron en funciones directivas, tanto de carácter regional como de carácter nacional, lo cual es un buen aporte para el crecimiento institucional de la mocanidad.

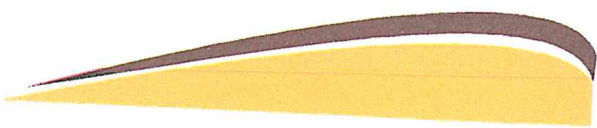
En el parque Cáceres pusimos restricciones de acceso y permanencia en el mismo, cumpliendo con recomendaciones protocolares de la Dirección Provincial de Salud.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard | alcaidiamoca | @alcaldiamocard | ayuntamientomunicipaldemoca

M.F.

M.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Se constituyó la directiva de Servidores Públicos del municipio de Moca cumpliendo con las normas del MAP y renovando una directiva que tenía 4 años y medio vencida.


Sostuvimos una reunión de coordinación y trabajo con el director provincial de medio ambiente, Agr. Delio Ferreiras y acordamos hacer permanentes jornadas de siembra, pero ante todo operativos conjunto contra urbanizaciones ilegales, lo cual es una preocupación legítima de este Concejo para evitar, como al efecto se evitó, que se abrieran trochas de manera ilegal e inconsulta de urbanizadores que habían asumido esta práctica en el pasado y que esta administración en conjunto con ustedes no va a permitir.

Sostuvimos una reunión de coordinación y trabajo con el director ejecutivo de Coraamoca, Lic. Sandy Méndez, a quien le sugerimos coordinarse con nuestro departamento de Planeamiento Urbano para no proseguir abriéndose calles y avenidas, dejando grandes y peligrosos baches solo cubiertos por lodo y fango sin ningún criterio técnico. Quedamos en crear una mesa permanente de coordinación entre ambas instituciones. Le recordamos al Lic. Méndez que su administración no ha convocado al Alcalde y la ley dice que el Alcalde es un miembro permanente del Concejo de Directores de Coraamoca y ha habido tres reuniones y no nos han convocado.

Realizamos la tercera convocatoria por acto de alguacil a los comerciantes de repuestos de motocicletas de las calles Imbert, 16 de agosto y áreas periféricas; atención la prensa y ciudadanía: hemos sido suficientemente democráticos y transparentes, los hemos invitado tres veces y no han asistido a las convocatorias que les hemos hecho, queremos orden para Moca, lo queremos hacer sobre la base del consenso y el diálogo, pero si cierran las puertas a esto, no nos quedará más alternativa que ejercer y ejecutar la ley.

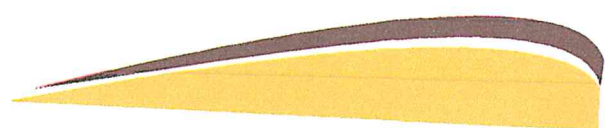
Por otro lado, el Alcalde participó en los premios a los barrios Viejo Puerto Rico, La Punta y La Española, que decoraron y pusieron vida a la navidad, junto a representantes del Sr. Senador y la Sra. Gobernadora de Espaillat, con premios de cien mil pesos y reparación de 3 viviendas para el primer lugar, el segundo sesenta mil pesos y tercer premio cuarenta mil pesos.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 @alcaldiamocard
  alcaldiamoca
  @alcaldiamocard
  ayuntamientomunicipaldemoca

M.A.

T.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Participamos en el encendido de luces navideñas en el parque Hnos. de la Maza en compañía de los directivos de la empresa Televiaducto, quienes han apadrinado la iluminación del parque de la Victoria.

Resolvimos definitivamente la continua erosión de la calle Antonio de la Maza frente a la Sirena aplicando hormigón armado asfáltico, impactando positivamente porque ha evitado la erosión de esa zona, lo que nos garantiza una solución definitiva a los baches.

El Ayuntamiento ha retomado con éxito la bonita tradición de la carroza de las mañanitas navideñas, con música puramente de aguinaldos y villancicos; mi reconocimiento formal y público a toda la comisión que asumió esta responsabilidad.

Se entregaron a ingenieros el 20% de fondos de avance para las siguientes obras: Puente del Cayuco, Residencial Moca.

También el Ayuntamiento recibió los primeros vehículos para aseo urbano adquiridos con fondos propios mediante el proceso de licitación. Quiero informar que se produjo por un error técnico en el proceso la no inclusión de uno de los equipos que había sido aprobado por el Concejo, no quisimos echar hacia atrás porque no se cumpliría a tiempo con el proceso de la licitación porque los presupuestos se ejecutan antes del 31; en virtud de esto esos fondos siguen disponibles, por eso anunciamos aquella vez la compra de los 8 vehículos, porque cuando dejamos de comprar uno de los compactadores que eran 3, se empleó en la recuperación de 3 vehículos que están en el servicio de la municipalidad en aseo urbano.

Se presentó ante el Concejo Municipal de Desarrollo en pleno, para su validación y diagnóstico las líneas estratégicas y los proyectos y programas del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) recientemente y entonces hoy se hará la presentación para la aprobación definitiva de dicho instrumento tan importante para cualquier municipalidad del país. De manera que este instrumento tiene una importancia trascendental, porque es la que dispondrá de los escenarios futuros de la municipalidad.

Punto No.4:

Presupuesto General para el año 2021

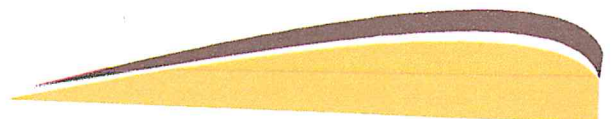
C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

A.M.

M.J.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidora Idelkys Félix: Quiero motivar mi participación con algo importante y que bueno que la prensa está aquí y me gustaría que fueran noticia mañana con este tema de presupuesto. Cuando yo asumí un juramento como Regidora, lo hice con el total compromiso con la transparencia, la responsabilidad y coherencia; no estoy en esta sala con la intención de caerle bien a todo el mundo, estoy aquí para hacer mi trabajo y mi trabajo es velar por los mejores intereses de la mayoría y los trabajadores.

En una de las primeras sesiones esta bancada del PRM tocó el tema de las prestaciones laborales que aunque para muchos este es un tema insignificante para nosotros es una prioridad, porque no puedo exigirle al Alcalde que cumpla con su deber cuando yo como Regidora no velo por las garantías y los derechos adquiridos que tienen todos los ex empleados de este Ayuntamiento.

Esta sala no puede hacer oídos sordos a ese derecho que asiste a los empleados y no hablo solo de la pasada gestión porque fue el PRM que salió sino de todos los que hicieron el proceso para reclamar sus prestaciones laborales. El lunes nosotros como bancada del PRM no teníamos el listado de las personas que necesitan sus prestaciones laborales y decidimos que no estábamos listos para aprobar un presupuesto con una partida de la que no estuviéramos seguros de que fuera por lo menos la mitad o una parte para cumplir con esos empleados; hoy tenemos ese listado y aquí hay más de siete millones a la que asciende la cantidad que se le debe pagar a estas personas que han cumplido con el proceso para que se le entreguen sus prestaciones.

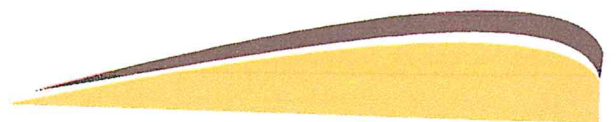
Con esa información sí estamos de acuerdo con que el presupuesto del año 2021 tenga un monto de RD\$2,150,000.00 para iniciar con el proceso del pago de las prestaciones, ahí hay gente política y no política a la que nosotros tenemos que responderle. Quiero que quede claro algo: la comunicación y opinión pública puede dañar o enaltecer una persona pero siempre y cuando sea verdad, este concejo siempre ha estado en la disposición de suministrar información, no nos importa que nos critiquen, ese es el deber del comunicador, pero que nos critiquen con base porque no voy a permitir que la gente que votó por mí y mi familia crean que yo vine aquí a chantajear y aguantar chantaje, eso es una falta de respeto y felicito a mis colegas regidores de todas las bancadas que han visto el interés de la bancada del PRM y han entendido, agradezco al Alcalde que ha tenido la disposición de hacer realidad este aumento.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard
  | alcaldiamoca
  | @alcaldiamocard
  | ayuntamientomunicipaldemoca

A.M.F.

M.C.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

A mí no me interesa que en administraciones pasadas el tema de las prestaciones no fuera una prioridad, a mí me importa mi trabajo aquí y yo hice política para cambiar la forma en que ustedes están acostumbrados a ver las cosas, para eso yo me involucré en política, para hacer cambios, o por lo menos iniciar algún cambio desde esta sala; con ese monto que se aprueba ahora esta sala tiene un compromiso de que para el 2022 o sea la misma cantidad o mayor la que se necesita para darle a los trabajadores, porque no es posible que estas personas tengan que mendigar un derecho y es su dinero, para eso nosotros estamos aquí, por eso el lunes dijimos al Presidente que no estábamos listos para aprobar el presupuesto y si ustedes no están claros ahí esta nuestra posición.

Quiero reconocer el esfuerzo de Bernarda Cruz, una admirable servidora pública que a pesar de todas sus situaciones de salud hizo todo lo posible porque el presupuesto estuviera a tiempo, agradezco al Alcalde el interés de que a pesar de todas esas circunstancias se cumpliera con los procesos y agradezco a este Concejo darle prioridad a los derechos adquiridos de los trabajadores.

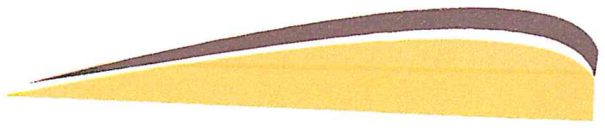
Me siento complacida de que este presupuesto aparte de tener importantes obras para el desarrollo del municipio, ha logrado esto que nunca se había hecho en esta sala. Espero que esto sea noticia mañana, porque también en los medios de comunicación debe hablarse de lo bueno que está haciendo este Concejo y no sólo creer que venimos a negociar y buscar. Vinimos a hacer un trabajo por Moca y para que de aquí en adelante se marque un antes y un después, para eso es la política. Espero que continuemos así en armonía y buscando los mejores intereses para Moca, que es el compromiso que tenemos aquí.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Es bueno que hagan esas aclaraciones; me imagino cuando la colega dice que para algunos es insignificantes se refiere a los que pasaron, porque aquí estamos todos cónsonos con eso incluyendo al Alcalde, que ha hecho un acto nunca visto en la historia del municipio, una partida tan cuantiosa para esos fines, porque cuando llegamos aquí el presupuesto tenía RD\$800,000.00 y el Alcalde casi triplicó ese monto, para llevarlo a RD\$2,150,000.00.

Regidor Serafín Arroyo: Que bueno que una parte de los desvinculados van a tener su dinero, esta es una petición de nosotros de muchos años; también la administración pasada cometió muchos errores, Alcalde Gracias!

M. J.

S. R. M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Gracias a que tenemos un Presidente de la Republica que cree en la municipalidad, es por esto que le está dando los recursos necesarios para el buen funcionamiento de los Ayuntamientos, mandando una partida extra y entrando el año la partida será mucho más grande.

En reuniones de trabajo veíamos que había una partida para aumento a alguien específico, un sector de los más marginados y decía que con esa cantidad podemos hacer aumentos más generalizados a los que más necesitan, que son los obreros de aseo urbano, obras públicas municipales y las conserjes. Sepan que la misión de nosotros aquí es defender al más necesitado.

Regidora Ramona Santos: Puntualizar que le habíamos notificado al Presidente y los demás regidores el por qué nos íbamos a retirar pero ya fue aclarado; nosotros siempre hemos buscado la transparencia, nosotros no estábamos claro respecto a este derecho que asiste a todo trabajador cancelado.

Saludamos y felicitamos a nuestro Síndico porque a través del diálogo y análisis nos convocaron y ya sabemos todo lo que hay contemplado en el presupuesto. No es verdad que muchos regidores vienen a buscar, eso es mentira y los medios deben buscar noticias confiables, fui electa por un pueblo y yo amo a Moca. Las obras que están ahí fueron consensuadas para las diferentes comunidades porque el municipio es de todos y esta es nuestra gestión. Estaré sirviendo mi pueblo hasta que me queden fuerza.

Regidor Leocadio García: Saluda a los presentes. Mi participación es en solidaridad con lo expresado por nuestra Idelkys Félix, lo acontecido luego de la suspensión de la convocatoria simplemente obedeció a lo dicho por ella; nosotros no habíamos visto con el tiempo necesario el presupuesto y teníamos el interés fundamental de conocer la cantidad de desvinculados, cantidad que ayer nos entregaron en los listados.

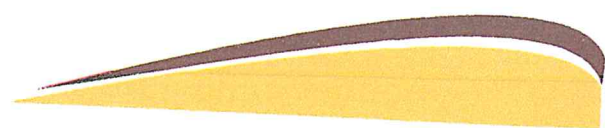
Felicitar a nuestro Alcalde por aumentar esta cantidad y lo vemos como una actitud llena de humanidad en favor de esos trabajadores. Me da mucha pena que en estos medios electrónicos de comunicación, radio, TV, medios escritos hayan personas que se gozan la calumnia y mentira, se gozan cuando dañan la reputación de una persona, personas que el pueblo mismo no le ha dado la oportunidad de sentarse aquí.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard
 alcaldiamoca
 @alcaldiamocard
 ayuntamientomunicipaldemoca

J.M.

R.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Siempre recuerdo una frase de nuestro querido Rubén Lulo que decía “Nadie ama más a Moca que yo” y esto yo así lo percibo también, tengo un compromiso con este pueblo y a mí no hay que decirme lo que tengo que hacer porque estoy muy claro de cuál es mi posición.

Regidor Pedro García: Saluda a los presentes. Producto de nuestra salida del viejo partido se ha venido comentando que nuestra alianza con el PRM ha sido para servir de obstáculo a la gestión del Dr. Miguel Guarocuya Cabral; sepan ustedes que la filosofía del partido Fuerza del Pueblo es ir de la mano del pueblo aportar y desarrollar todo lo que sea necesario para que Moca en este caso tenga lo mejor. Sepan ustedes que nuestra alianza ha sido por el bien de la ciudadanía para servir de contrapeso para nosotros representar a cada uno de los mocanos que ha votado por nosotros.

Vamos a proceder a aprobar este presupuesto pero exigimos que sea distribuido en la totalidad del municipio sin inclinarse a una parte, para que sea equitativo para solucionar las problemáticas durante el año, Alcalde, confiamos en usted y apostamos por usted.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Sin más comentarios procedemos a someter a votación la pieza presupuestaria para el año 2021, por un monto de \$252, 351,922.00 distribuido de la siguiente manera:

25% Personal	\$ 62,212,980.50
31% Servicios Municipales	\$ 77,644,095.80
40% Inversión	\$ 102,540,768.80
4% E.S.G	\$ <u>9,954,076.90</u>
Total	\$252,351,922.00

**Los que estén de acuerdo favor de levantar la mano en señal de aprobación.
Aprobado 12 de 12**

P. M.

M.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Punto No.5:

Regidor Presidente, Janler Pérez:

- Reestimación de ingresos

Vamos a conocer entonces la reestimación de la oficina Senatorial la cual donó al Ayuntamiento la cantidad de RD\$100,000.00 para el primer premio de Ponle vida a la Navidad. Los que estén de acuerdo favor de levantar la mano en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12

La otra reestimación de ingresos es de parte del Gobierno Central por la suma de RD\$5,546,219.00 por concepto de pago del sueldo No.13. Los que estén de acuerdo favor de levantar la mano en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12.

Reconocer este gesto del Presidente Luis Abinader con la municipalidad.

Punto No.6:

Regidor Presidente, Janler Pérez:

- Solicitudes de la Junta Distrital de Juan López

Con respecto a estas solicitudes consideramos introducirlo en agenda a expensas de que hay varias observaciones por parte de nuestro Contralor, por reconocer que fueron los únicos, de siete distritos, que hicieron llegar esto.

Voy a leer las observaciones que hizo nuestro Contralor:

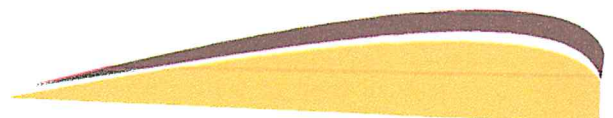
- No está contemplado el préstamo en el ingreso por lo que deben hacer una modificación al presupuesto cuando sea tomado.
- Faltan anexos de 6 donde se detallan pasivos.
- No se contempla el pago de los intereses del préstamo.
- Se contempla un monto para amortización pero deben enviar la tabla para verificar monto.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

| @alcaldiamocard
 | alcaldiamoca
 | @alcaldiamocard
 | ayuntamientomunicipaldemoca

M.A.

F.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

- Detallar deuda de RD\$650,000.00

Con todas estas observaciones entendemos que sería irresponsable de nuestra parte aprobarlo, por lo que entiendo que debemos enviar por escrito estas observaciones al Director del Distrito y cuando vengan corregidas conocerlo de nuevo y aprobarlo si cumplió con lo que se ha establecido aquí.

Regidor Luis Díaz: Saluda a los presentes. Quiero hacer una observación para que se le haga la sugerencia a ellos; en este préstamo que solicitan con Coopcibao, si no me equivoco el presidente de esta institución es Heriberto Grullón, sugiero que ellos también investiguen en otra institución financiera porque la tesorera de Juan López es la esposa del Presidente de Coopcibao.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Todas esas observaciones vamos a anexarlas. Quienes estén de acuerdo con enviar estas observaciones por escrito a la Junta Distrital y que cuando venga de nuevo todo corregido nosotros conocerlo de nuevo que levanten la mano en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12.

Punto No.7:

Regidor Presidente, Janler Pérez:

- Ratificación de los Integrantes del Concejo Económico y Social Municipal

Como es de conocimiento de todos el art. 252 de la ley municipal estipula este órgano consultivo, el cual debe propiciar la integración de toda la comunidad para a través de ellos hacernos llegar esas sugerencias para ser tomadas en cuenta en las políticas públicas del Gobierno Local; aquí tenemos el listado de miembros de las mismas instituciones que siempre lo han conformado:

- Gobierno Local, el Ayuntamiento: Alcalde y Presidente del Concejo
- Unión de Junta de Vecinos
- Asociación de Colegios Privados
- Colegio Médico Dominicano filial Moca

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📍 | @alcaldiamocard 📺 | alcaldiamoca 📷 | @alcaldiamocard 📱 | ayuntamientomunicipaldemoca

M. J.
J. P. Pérez





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

- Asociación de Comerciantes de Mayoristas de Moca
- Asociación Mocana de Ahorros y Prestamos
- Agropecuaria Hermanos Abreu
- Industrias Macier
- Asociación de Pastores de la Prov. Espaillat
- Iglesia Nuestra Sra. del Rosario
- Club Rotario 2 de mayo
- APRATELMEPE
- Federación de Transporte de la Prov. Espaillat
- Centro Juvenil Don Bosco
- Unión Deportiva de la Prov. Espaillat

Esos son los miembros que vamos a ratificar, quienes estén de acuerdo que levanten la mano en señal de aprobación para ratificar este equipo de instituciones que serán los miembros del Concejo Económico y Social. Aprobado 12 de 12.

El Regidor Miguel Ángel Zapata se retira de la sala siendo las 12:00 PM

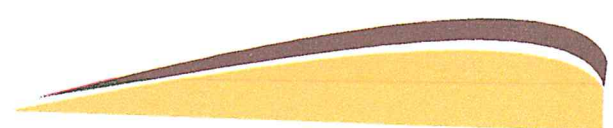
Punto No.8:

Regidor Presidente, Janler Pérez:

-Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal

Lic. Mariano García: Saluda a los presentes. El Concejo está vinculado al plan porque una de las funciones fundamentales del Concejo es acompañar en la construcción del plan y luego tratar de que ese plan se ejecute. Para el plan existe una guía metodológica preparada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y con esa metodología hay que cumplir para que dicho plan una vez aprobado sea reconocido por el estado Dominicano para las consecuencias positivas que pueda traer.

M.A.
 F.R.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Tiene su marco legal, tiene una vigencia de cuatro años, pero sucede que hemos tenido un solo PMD desde el 2011, la gestión pasada los primeros dos años se trabajó dándole continuidad a ese PMD, luego se comenzó a trabajar pero no se terminó.

La mayoría de esto se trabajó en la gestión pasada, sólo agregamos una parte que faltaba para concluirlo. El Concejo la ley establece que sea por cuatro años, la gestión pasada entro a mitad del cuatrienio duró dos años. Después que tenemos esto sigue la prospectiva, que es en base a pensar cómo va a ser el municipio de continuar, con la situación diagnostica.

Se trabaja en base a los ejes de la ley de estrategia nacional de desarrollo, en la gestión pasada llegamos hasta casi el final, que debe ser trabajada técnicamente, en este caso contamos con Ricardo López y el Arq. Carlos Díaz.

Estos son proyectos que como establecen las reglas tienen una liga de lo que el Alcalde presenta a la población y ya en este caso analizada más técnicamente, porque el plan de gobierno es un plan político, sólo que en este caso se acentúa mucho, en las posibilidades reales del territorio y del Ayuntamiento como institución.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Si no hay observaciones favor de levantar su mano en señal de aprobación. Aprobado 11 de 11.

Punto No.9:

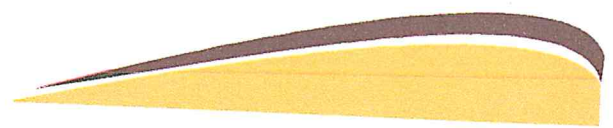
Regidor Presidente, Janler Pérez:

-Ratificación de Asamblea de Presupuesto Participativo y Comité de Seguimiento

Si recuerdan estuvimos presentes cuando se eligió el orden en que van a ser ejecutadas las obras del presupuesto participativo, por donde se va a iniciar y por donde se va a terminar. Todo se hizo con transparencia delante de todos, solamente debemos ratificar lo que se hizo ese día.

J.M.

V.P. H





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

En Asamblea celebrada en fecha 7 de diciembre en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Moca, se sortearon los lugares de las comunidades elegidas para el Presupuesto Participativo 2021, quedando en el siguiente orden para ser ejecutadas:

1. Quebrada Honda
2. Isla Perdida
3. Guaucí
4. Santa Rosa (Rincón de los Jiménez)
5. El Corozo (La Incubadora)
6. La Isleta
7. Calac I

En esta misma asamblea se escogieron los siguientes representantes de las comunidades para el Comité de Seguimiento:

1. Quebrada Honda: Juana Santana Tel. 829-210-6761
2. Isla Perdida: Manuel Mercedes Santos Tel. 829-361-0817
3. Guaucí: Sacerdote Fabio Federico Fernández Tel. 809-841-0027
4. Santa Rosa (Rincón de los Jiménez): Alfa Kenia Inoa Tel. 829-259-0539
5. El Corozo (La Incubadora): Ramón Ant. Moscoso Tel. 809-252-8295
6. La Isleta: Marcos Taveras Tel. 829-210-2835
7. Calac I: Manuel Emilio Durán Tel. 809-370-3453 / 809-578-3387

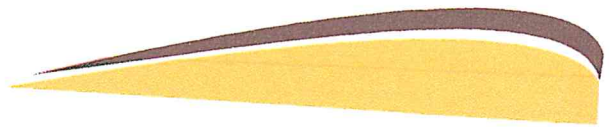
Punto No.10:

Turno de los Honorables Regidores

Regidor Guillermo Ferreiras: Quiero externar a todos una sincera felicitación y desearles que Dios les acompañe en cada uno de los pasos que den. Reconocer que desde el pasado 24 de abril cuando fuimos juramentados, el Alcalde nos ha favorecido a que la zona de Guaucí sea tomada en cuenta, una zona de las comunidades con mayor cantidad de habitantes y hasta esta gestión siempre había sido afectada por la falta de atención. Para este 2021 quiero agradecer la inclusión de una obra tan solicitada como lo es la construcción de las aceras y contenes del tramo carretero desde el Cruce de Chero hasta la estación de expendio de GLP.

M.A.

S.G.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

De manera general destacar lo que otros colegas han resaltado la distribución del presupuesto, el cual es muy consciente y equitativo. Creo que Moca esta por buen camino con las autoridades interesadas en que los problemas de los ciudadanos sean tomados en cuenta.

El Regidor Julián S. Rodríguez se retira de la sala siendo las 12:25 PM

Regidora Idelkys Félix: En la reunión de ayer expresé mi preocupación con el tema de que como Presidenta de la comisión especial para tratar de fiscalizar las subvenciones a instituciones que reciben ayuda económica hasta el momento no habíamos tenido los expedientes necesarios para hacer el trabajo. Inmediatamente me comuniqué con el contralor que fue utilizado como vía para hacer la comunicación a estas instituciones y en la mañana de hoy nos entregó documentos de unas 26 instituciones; para la siguiente semana estaré convocando a los miembros de esta comisión para reunirnos y fiscalizar el dinero que ha sido entregado a estas instituciones y en que ha sido utilizado.

Según la encargada de Presupuesto no hay posibilidad de aumentar en el presupuesto del 2021 la partida para las subvenciones, lo que esta comisión hará es recomendar la retirada de algunas instituciones, reducir la cantidad de dinero que reciben algunas para poder introducir otras o buscar la manera de ver si hay mayor prioridad en otras que están fuera y ya es turno de que entren porque ese listado no se ha modificado por más de 10 años. Con esto, ya vamos a trabajar y espero que pronto podamos rendir informe.

Regidor Luis Díaz: Resaltar el trabajo del Alcalde por las ejecuciones que se realizaron en este año que casi termina y por el proyecto de presupuesto que hoy aprobamos y su distribución. Sabemos que estamos en buenas manos para guiar a Moca por buen sendero, destacar también la partida para los desvinculados.

Quiero extender las felicitaciones en sentido general al Concejo, porque la política es una práctica de la que todos hemos participado y que bueno que hoy tenemos tantos medios de comunicación, los cuales nos hacen pensar cuando nos vamos a equivocar, que nos recalcan donde hemos tropezado, aunque no lo hacen con el mismo ahínco cuando tenemos aciertos, pero si nos hacen pensar en transitar por un camino de transparencia en cuanto a los temas que van para el desarrollo de nuestro municipio, que fue a lo que vinimos; no me atormentan los comentarios que digan que solo

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard | @alcaldiamoca | @alcaldiamocard | ayuntamientomunicipaldemoca

M. F.

L. S. M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

venimos a buscar dinero, solares y partidas, he vivido mi vida entera trabajando para sostenerme, esta vez aspiré porque era electo por el pueblo y nadie tenía que señalarme porque mis votos iban a estar contados. Quiero felicitarlos a todos por la gran madurez que han expresado, somos humanos y estamos en todo el derecho de tener diferencias en temas de este tipo y eso seguirá sucediendo. Feliz año nuevo para todos.

Animar a los comunicadores a que sigan trabajando, resaltar las noticias para que cada quien se vea precisado a caminar por las calles de la transparencia.

Regidora Ramona Santos: Le vamos a pedir a Dios nos llene de felicidad, bendiciones y paz en este nuevo año.

Recordarles que aquí aprobamos un solar de unos cuantos metros a Jacinto Vásquez, pedimos que se le permita que la encargada de cobrar los solares le autorice a pagarlos.

Regidor Guillermo Ferreiras: Quiero agregar a eso que la comisión concluyó con el informe de ese tema.

Regidor Leocadio García: Quiero aprovechar para solicitar al Ayuntamiento en la persona de su Alcalde Miguel Guarocuya Cabral para ver si con material muy bueno de mina podemos intervenir entre hoy y mañana el tramo carretero de Guaucí, el tramo más dinámico y en consecuencia más peligroso. Por lo que en nombre de la comunidad hacemos esta petición, del tramo desde la primera bomba de Guaucí hasta la segunda de Guaucí Arriba.

Hay una agenda Alcalde, que hemos socializado usted y yo, con miras a darle una mirada compasiva a una serie de pequeñas obras que tenemos pendiente y que esperamos que usted le dé prioridad para que a partir del próximo año podamos en los primeros días darle empezar con eso.

Aprovechar para pedir que Dios dote de larga vida e ilumine la mente de nuestro presidente Luis Abinader y que a partir del año que viene pueda ir aumentando el presupuesto destinado para los ayuntamientos, que en consecuencia serviría para materializar un deseo de mejorar el salario de los obreros y empleados de este

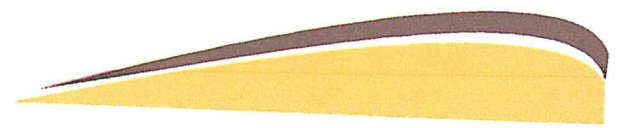
Ayuntamiento,

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 @alcaldiamocard
  alcaldiamoca
  @alcaldiamocard
  ayuntamientomunicipaldemoca

M.A.

S.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Que este nuevo año sirva para que seamos más humildes y que el Señor nos dote de larga vida, salud y muchos éxitos.

Regidor Billy Almánzar: Nosotros desde que nos juramentamos hemos sido 14 hermanos aquí este Concejo como bien expresaron los colegas mucho se dice en la calle, pero este Concejo está demostrando que somos diferentes. Quiero felicitar al Alcalde quien se ha mantenido día a día dándole respuesta a la población, recibiendo en el campamento todas las comisiones que llegan y no se le esconde al pueblo. Felicidades al Presidente quien ha sabido manejar muy bien este Concejo. Aquí no hay partidos, hay un Concejo de Regidores unido luchando para que Moca tenga un futuro mejor. Nosotros le ponemos pasión a nuestro trabajo y todos queremos que esta gestión marque la diferencia y que al final de cuatro años cuando nos evalúen se pueda decir que hicimos el trabajo.

Esperamos que este nuevo año se mantenga la unidad y la armonía que hasta ahora. Desearles a todos un feliz año. Mis felicitaciones a todos los colegas que se han dedicado, que todos hemos estado trabajando unificados, nos hemos dedicado a trabajar y marcar la diferencia.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Agradeciendo a Billy por sus buenos deseos y sus palabras, reconocer que he conocido pocas personas con el corazón como él, una persona muy entregada y noble.

Punto No.11:

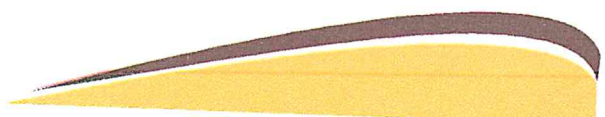
Regidor Presidente, Janler Pérez:

Traslado del puente peatonal de la calle Avenida de los Agricultores a Guaucí

Vamos a someterlo a votación, reconocer que Don Leo y Ramona que fueron los primeros en solicitarlo y todos nosotros colaboramos.

M.A.

S.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Guillermo Ferreiras: Reconocer la participación de Leo y Ramona, además de agregar que como las personas que están construyendo la plaza se nos pusieron a la orden, aprovechar esa disposición e ir con los ingenieros para abordar el tema con ellos.

Regidor Leocadio García: Ese puente fue un compromiso de campaña de todos, vamos a llevar la buena nueva a la comunidad de Guaucí, así que gracias por eso.

Regidor Luis Díaz: Los moradores de la zona no tienen ninguna objeción sobre este tema? y de donde se va a retirar el puente no están en desacuerdo?

Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Quiero hacer constar que conversé recientemente con el Prof. Fernando Rodríguez y él nos confirmó que el puente en el lugar que esta es inútil.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Si estamos de acuerdo con el traslado de ese puente levantamos la mano derecha en señal de aprobación. Aprobado 10 de 10. La comisión estará integrada por Serafin, Leo, Billy, Guillermo, Ramona, Pedro y Janler levanten la mano en señal de aprobación. Aprobado 10 de 10.

Antes de cerrar, recordarles que el 24 de abril asumimos un compromiso, hecho aquí reconocer que ese compromiso como Concejo ha sido serio, sagrado; independientemente de las cosas que a veces se mal interpretan o se sacan de contexto aquí todos estamos conscientes de que todas las decisiones que este Concejo de Regidores ha tomado ha sido sobre la base de la justicia y el porvenir de Moca, todos en conjunto hemos demostrado que hemos sido equitativos y justos. Me atrevo a decir aquí que este es un Concejo de Regidores modelo porque aquí se ha trabajado sobre la base de los mejores intereses de Moca.

Además de felicitarles, hacerles una petición de parte mía, hemos sido favorecidos en la parte económica pero hay otros que no, les recomiendo a ustedes que de lo que Dios nos ha dado nos desprendamos de algo, elijamos a una familia ahora en navidad, un vecino que usted sabe que no tiene la cena, o un problema que no ha podido resolver en este año y que ustedes con esa solidaridad que caracteriza a los que hacemos política, devolvamos algo, que eso que vemos poco, a quien usted se lo va a dar estoy seguro que

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

| @alcaldiamocard
 | alcaldiamoca
 | @alcaldiamocard
 | ayuntamientomunicipaldemoca

M.C. J.

S.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo

será una bendición, eso nos convertirá en embajadores del más importante hombre que ha tenido la tierra, que es el Señor Jesús. Mis felicitaciones y feliz año nuevo.

Habiendo agotado el total de los puntos en agenda para los cuales fuimos convocados en esta sesión, la damos por terminada siendo la 01:00 PM.

Esta acta consta de veintitrés (23) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los 176 años de la Independencia Nacional y 157 de la Restauración.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA


Ing. Janler Pérez

Presidente del Concejo Municipal




Lic. Mirian Mcds. Jiménez

Secretaria Municipal

